



FND
FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
EN LIQUIDACIÓN

**Criterios Generales para la Administración de Recursos Humanos en
Entidades de Desincorporación**

**Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario,
Rural, Forestal y Pesquero**



INDEP
INSTITUTO PARA DEVOLVER
AL PUEBLO LO ROBADO



CÉDULA DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

SECCIÓN I (Ocupante del Puesto)

NOMBRE:	DIANA NATALIA VILLELA RAMÍREZ
N° de empleado:	318624
CATEGORÍA:	COORDINACIÓN

SECCIÓN II (Identificación del Puesto)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	COORDINADOR(A) DE ATENCIÓN A AUTORIDADES	ADSCRIPCIÓN	OFICINA DEL RESPONSABLE DEL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE LA FNDL
PUESTO AL QUE LE REPORTA	RESPONSABLE DEL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE LA FNDL		
PUESTOS QUE LE REPORTAN	GERENTE(A) DE ATENCIÓN A AUTORIDADES		
	GERENTE(A) DE ATENCIÓN CIUDADANA		

SECCIÓN III (Funciones del Puesto)

Conforme a las disposiciones aplicables, se llevarán a cabo las funciones siguientes:

1	Atender y dar seguimiento a las solicitudes de información de autoridades competentes, de los tres órdenes de gobierno, órganos fiscalizadores, así como de particulares, realizadas a la FNDL
2	Coordinar la revisión y elaboración de los reportes para la Oficina del Responsable del Proceso de Desincorporación, sobre los requerimientos de información recibidos
3	Dar seguimiento con las áreas correspondientes, a la atención de los requerimientos de información formulados por las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno, instancias fiscalizadoras, así como particulares, cuidando en todo momento su cumplimiento en tiempo y en los términos solicitados
4	Revisar los proyectos y respuestas proporcionadas por las áreas correspondientes y, de ser el caso, realizar los comentarios que se estimen convenientes, para atender los requerimientos de información formulados por las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno, instancias fiscalizadoras y particulares
5	Supervisar el registro en el sistema de Control de Gestión, de la documentación dirigida a la Oficina del Responsable del Proceso de Desincorporación de la FNDL
6	Realizar las demás funciones y/o responsabilidades dentro del ámbito de su competencia, que se deriven de las disposiciones aplicables, así como de aquellas que le encomiende su jefe inmediato

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LA CÉDULA	01/10/2023*	FECHA DE ELABORACIÓN DE LA CÉDULA	01/11/2024
--	-------------	-----------------------------------	------------

IV. NOMBRE Y FIRMA

Jefe Inmediato
ADOLFO GONZAGA RODRÍGUEZ MÉNDEZ RESPONSABLE DEL PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE LA FNDL

Ocupante del Puesto
DIANA NATALIA VILLELA RAMÍREZ

JAIR GARCÍA SANTOS DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FNDL
--

* La estructura ocupacional del proceso de desincorporación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero en Liquidación, fue autorizada por el Director General del INDEP, mediante oficio INDEP/DG/DCALA/FND/074/20092023, cuya aplicación será gradual y progresiva a partir del 01 de octubre del presente año, hasta su total implementación.